

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la *Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores*, Fomento de Construcciones y Contratas (“FCC” o la “Sociedad”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación al Hecho Relevante publicado el 27 de noviembre de 2014 con número de registro 214619, tras la finalización del Periodo de Suscripción Preferente y el Periodo de Asignación Adicional se han suscrito un total de 133.269.083 acciones, por importe efectivo total de 999.518.122,50 euros con el detalle que se indica a continuación:

Periodo de Suscripción Preferente

Durante el Periodo de Suscripción Preferente, finalizado el día 13 de diciembre de 2014, se han suscrito un total de 132.846.006 nuevas acciones de FCC, representativas del 99,68% del aumento de capital.

Periodo de Asignación Adicional

Durante el Periodo de Suscripción Preferente han sido solicitadas 1.228.069.553 acciones adicionales. Dado que el número de acciones adicionales solicitadas ha sido superior a las 423.077 acciones disponibles para su asignación, la Entidad Agente del aumento de capital ha realizado en el día de hoy el prorrateo previsto en la Nota sobre las Acciones. El número de acciones adicionales que se han asignado a cada solicitante ha sido de, aproximadamente, el 0,034% de las solicitadas.

En consecuencia, dado que la totalidad de las acciones del aumento de capital han sido íntegramente suscritas, no procede la apertura del Periodo de Asignación Discrecional, declarando FCC íntegramente suscrito el aumento de capital.

En los próximos días, la Sociedad procederá al otorgamiento de la escritura pública del aumento de capital y a tramitar su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, siendo la fecha prevista para la admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores el próximo día 22 de diciembre de 2014.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2014.